



VILLANUEVA DEL PARDILLO

Villanueva del Pardillo, a 23 de octubre de 2017.

El Grupo Municipal Popular de Villanueva del Pardillo, formula la siguiente pregunta al Alcalde-Presidente para el Pleno Ordinario del mes de octubre de 2017:

ANTECEDENTES:

Ya han transcurrido más de dos años del inicio de la legislatura y por tanto del pacto inicial entre Ciudadanos y Vecinos por el Pardillo, a este pacto se ha sumado en junio pasado un partido más, el PSOE. Precisamente este último partido llevaba en su programa electoral las siguientes propuestas:

34. Apoyaremos la creación de asociaciones juveniles.
35. Crearemos una “Youthouse” (Espacio Joven) con un presupuesto gestionado por los jóvenes.
36. Rehabilitaremos y dotaremos de infraestructuras el Centro Cívico para llevar a cabo actividades recreativas y culturales.
37. Fomentaremos un ocio saludable, activo, formador e integrador.
38. Habilitaremos locales de ensayo.

Teniendo en cuenta que ya hemos superado el ecuador de la legislatura **PREGUNTAMOS:**

¿Qué uso tiene previsto dar el Equipo de gobierno al Centro Cívico Príncipe de Asturias, así como a la que fue Escuela Infantil Virgen del Soto, ya que esta última tampoco parece que esté cerrada temporalmente, como así se aseguró en sede plenaria?

María Ángeles Soto Bernad
Portavoz Grupo Municipal Popular

Partido Popular de Villanueva del Pardillo
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)
28229 Villanueva del Pardillo
pp@vvpardillo.org
vpardillo@pp.es